

10 ENE 2014
 TOTALMENTE TRAMITADO
 DOCUMENTO OFICIAL



MINISTERIO DE HACIENDA

03.12.13
 ZZ - 613

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECEPCION

REF.: REEMPLAZA PRESUPUESTO VIGENTE DE LA
 EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL PARA EL AÑO
 2013.

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 RECEPCION

SANTIAGO, 10 DIC. 2013

MINISTERIO DE HACIENDA

 JEFE OFICINA DE PARTES

EXENTO Nº 406

DEPART. JURIDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB DEP. E. CUENTAS		
SUB DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB DEP. MUNICIPI		

VISTOS: El artículo 11° de la Ley Nº 18.196, el artículo 3° de la Ley Nº 19.880, los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda Nºs 724, de 2001; 811, de 2010; y 1.190, de 2012,

DECRETO :

- I. **REEMPLÁZASE** el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda Nº 1.190, de 20.12.2012, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados para el año 2013 de la "Empresa Portuaria Austral", por el siguiente:

REFRENDACION

REF POR S. _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT POR S. _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC DTO _____

--	--	--



55 37636

07 45 0 / 2 0 1 2



AP: JD

"I.- **APRUÉBASE** el Presupuesto de Caja para el año 2013 de la "Empresa Portuaria Austral", en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL

PRESUPUESTO DE CAJA 2013

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>7.825,2</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	4.244,1
	01		Venta de Bienes y Servicios	4.244,1
02			RENTA DE INVERSIONES	125,0
04			VENTA DE ACTIVOS	2.202,0
	42		Activos Financieros	2.202,0
07			OTROS INGRESOS	1.120,0
	79		Otros	1.120,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	134,1
			<u>GASTOS</u>	<u>7.825,2</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	836,0
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	1.494,6
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	10,8
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	803,2
	34		Transferencias al Fisco	803,2
		001	Impuesto a la Renta D.L. N° 824, de 1974	0,0
		002	Impuesto a la Renta D.L. N° 2.398, de 1978	153,2
		003	Impuesto al Valor Agregado D.L. N° 825, de 1974	650,0
31			INVERSIÓN REAL (2)	2.584,3
	55		Proyectos de Inversión	2.584,3
32			INVERSIÓN FINANCIERA	2.054,0
	80		Compra de Títulos y Valores	2.054,0
90			SALDO FINAL DE CAJA	42,3

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 31 (personal planta).
- (2) Para realizar los gastos en este subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de Inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación expedida por decreto exento según lo establecido por el artículo 24° de la ley N° 18.482.



II.- APRUÉBASE el Estado de Resultados para el año 2013 de la "Empresa Portuaria Austral", en los siguientes términos:

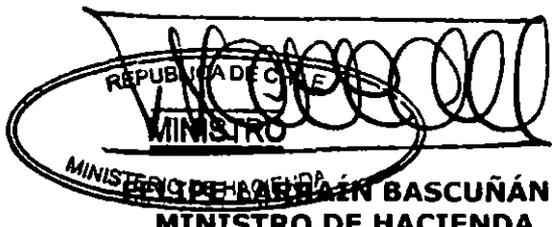
EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL
ESTADO DE RESULTADOS 2013

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
Ingresos ordinarios, total	3.591,8
Otros ingresos de operación total	20,0
Gastos en personal	(762,1)
Depreciación y amortización	(600,0)
Otros gastos varios de operación	(1.638,7)
Otros ingresos distintos de los de operación	1.225,0
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	1.836,0
Gasto por impuesto a las ganancias	(826,2)
Ganancia (pérdida)	1.009,8

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

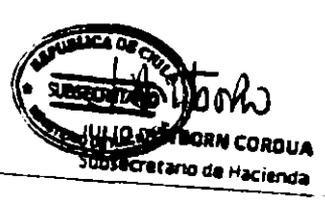

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
VICENTE MINGO
MINISTRO


MINISTERIO DE ECONOMÍA
JEFE DE DIVISION
ECONOMÍA


MINISTERIO DE HACIENDA
BASCUÑÁN
MINISTRO

co que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Atentamente,


SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
JULIO BORN CORDUA
Subsecretario de Hacienda


MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
ERRAZURRIZ DOMÍNGUEZ
MINISTRO


SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES